



Comisión Jurídica y Técnica

Distr. limitada
14 de junio de 2011
Español
Original: inglés

17º período de sesiones

Kingston (Jamaica)

11 a 22 de julio de 2011

Solicitud de aprobación de un plan de trabajo para realizar actividades de exploración presentada por Tonga Offshore Mining Ltd.

Resumen**

1. Tonga Offshore Mining Limited, bajo los auspicios del Reino de Tonga, está buscando aprobación para obtener un contrato que le permita explorar la existencia de nódulos polimetálicos en el área reservada para los países en desarrollo por la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, sentando así un nuevo e interesante precedente para la administración y el desarrollo de recursos en aguas internacionales. Con la realización del plan de trabajo propuesto, Tonga Offshore Mining se propone dar un ejemplo que otras naciones en desarrollo puedan imitar, y servir de apoyo para asegurar que los recursos de la Zona se exploten de manera sostenible “en beneficio de toda la humanidad”.

2. La empresa Tonga Offshore Mining (TOML) es una filial constituida en Tonga de la empresa Nautilus Minerals Inc. TOML se rige en último término por las leyes del Reino de Tonga, pero la empresa puede solicitar los servicios de expertos técnicos y financieros de Nautilus Minerals Inc., líder mundial de la exploración comercial y la explotación sostenible de los recursos minerales de los fondos marinos. Entre los principales accionistas de Nautilus Minerals se cuentan dos de las más grandes empresas internacionales de aprovechamiento de recursos, Teck y Anglo American. Nautilus Minerals es la única compañía del mundo que ha tenido éxito en la exploración, la obtención de muestras y la perforación y extracción experimental de sulfuros polimetálicos a más de 1.500 metros de profundidad.

3. Hasta la fecha, las actividades de Nautilus Minerals se han centrado en promover la explotación comercial de los sulfuros polimetálicos de los fondos marinos en las zonas económicas exclusivas de los países de las Islas del Pacífico Sudoccidental. La empresa está haciendo todo lo posible por comenzar las labores

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 22 de junio de 2011.

** Presentado por Tonga Offshore Mining Ltd.

de extracción en Papua Nueva Guinea en el sitio denominado Solwara 1 Prospect, que es de su propiedad en un 100%, a más tardar en 2013, siempre que reciba a tiempo la aprobación y la financiación del Gobierno. Por conducto de la empresa Tonga Offshore Mining, Nautilus Minerals se propone aportar su experiencia de líder mundial en exploración y explotación de nódulos polimetálicos de los fondos marinos dentro de la Zona.

4. Esta solicitud se presenta a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos de conformidad con el reglamento sobre prospección y exploración de nódulos polimetálicos en la Zona (el “reglamento”) y se divide en las secciones que figuran a continuación.

5. En la sección 1 se proporciona información detallada sobre Tonga Offshore Mining, y se incluye su Certificado de Patrocinio emitido por el Reino de Tonga, así como el Certificado de Constitución de la empresa, que demuestra que está registrada en Tonga y posee esa nacionalidad.

6. En la sección 2 se ofrece información sobre el área objeto de la solicitud, incluidos una lista de coordenadas geográficas que definen sus límites y mapas que ilustran su ubicación, que abarca un total combinado de 74.713 km². El área incluida en la solicitud está dentro del área reservada de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos, y se divide en seis regiones:

- El área A está ubicada dentro del bloque 2 y abarca una superficie de 10.281 km²;
- El área B está ubicada dentro del bloque 15 y abarca una superficie de 9.966 km²;
- El área C está ubicada dentro del bloque 16 y abarca una superficie de 15.763 km²;
- El área D está ubicada dentro del bloque 20 y abarca una superficie de 7.002 km²;
- El área E está ubicada dentro del bloque 21 y abarca una superficie de 15.881 km²;
- El área F está ubicada dentro del bloque 25 y abarca una superficie de 15.820 km².

7. La empresa Tonga Offshore Mining reúne los requisitos necesarios para presentar una solicitud dentro del área reservada, de conformidad con el artículo 17 del reglamento, pues está patrocinada por el Reino de Tonga, un país en desarrollo, y se encuentra bajo el control efectivo de este.

8. En la sección 3 figura información técnica y financiera sobre Nautilus Minerals, la empresa matriz de Tonga Offshore Mining. Se dan detalles sobre la sólida posición financiera de Nautilus Minerals, así como sobre su capacidad para obtener capitales en gran escala cuando sea necesario para financiar labores de exploración futura. Nautilus Minerals es una sociedad admitida a cotización en la Bolsa de Valores de Toronto (TSX) y en el AIM, un mercado operado por la Bolsa de Valores de Londres, y en menos de dos años desde su admisión ha recaudado 334 millones de dólares en efectivo. Nautilus tiene entre sus principales accionistas a dos de las empresas internacionales de explotación de recursos más importantes del mundo, a saber, Teck y Anglo American, que se añaden a su accionista mayor, Gazmetall. Todos estos accionistas han realizado inversiones considerables de capital en Nautilus Minerals, que ya tiene un historial de éxito y liderazgo mundial en la financiación y realización de programas de exploración. Los estados financieros de Nautilus desde su constitución como Nautilus Mineral Inc. también se han proporcionado a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.

9. En lo que respecta a capacidades técnicas, Nautilus está a la vanguardia de la exploración comercial y el desarrollo sostenible de los recursos minerales de los fondos marinos a nivel mundial. En la solicitud se incluye información sobre los programas de exploración de Nautilus que a la fecha han llegado a buen término, el desarrollo exitoso de nuevas tecnologías para la exploración y explotación de los fondos marinos realizado por la empresa, la competencia técnica de Nautilus para comercializar proyectos relativos a los fondos marinos, su sólida alianza técnica con asociados a nivel mundial, su experiencia y competencia técnica en materia ambiental, y su equipo de gestión de primera línea.

10. En esta sección también se describe el compromiso de Nautilus Minerals con el desarrollo social de los países en los que está presente y su contribución a este desarrollo, así como el gran número de puestos de trabajo que crea y la capacitación que ofrece a los nacionales de Papua Nueva Guinea en los ámbitos de la geología, la geofísica y la ciencia del medio ambiente, lo que pone de manifiesto el compromiso de la empresa con la capacitación y el empleo de nacionales de los países en desarrollo.

11. También se proporciona una descripción del equipo y los métodos que se espera utilizar en el programa de exploración de Tonga Offshore Mining, así como información relativa a la gran capacidad de la empresa para responder a incidentes y órdenes de emergencia.

12. En la sección 4 se proporcionan una descripción general y un calendario del programa de exploración para los primeros cinco años. Los objetivos del plan de trabajo de Tonga Offshore Mining son: a) determinar el método más eficiente y ambientalmente aceptable para procesar y recuperar el níquel, el cobalto, el cobre y el manganeso de los nódulos polimetálicos, y definir en qué forma estos metales se incluirían como producto final para la venta, así como los costos operativos y de capital asociados; b) decidir sobre el método óptimo para sacar el material a la superficie con el mínimo de perturbación del medio ambiente, así como de costos de capital y operación asociados; y c) definir qué grado de níquel, cobalto, cobre y manganeso se requiere en los nódulos polimetálicos para su extracción económica, y determinar mediante la exploración qué cantidad y densidad de este material puede encontrarse e incluirse en el área comprendida en el contrato.

13. En esta sección también se demuestra que el plan de trabajo de Tonga Offshore Mining dispone la protección eficaz de la salud y la seguridad humanas, así como la protección y preservación eficaces del medio marino. Se incluyen una descripción del programa para los estudios oceanográficos y ambientales de referencia que Tonga Offshore Mining ha propuesto realizar y las medidas que se adoptarán para prevenir, reducir y controlar el posible impacto ambiental.

14. Asimismo, se garantiza que no se harán instalaciones donde pueda interferirse en la utilización de vías marítimas esenciales para la navegación internacional o en zonas de intensa actividad pesquera, y que antes de comenzar la exploración se formulará un programa de formación en cooperación con la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y el Reino de Tonga, que se someterá a la Autoridad para su aprobación.

15. La sección 5 contiene una copia de la declaración de compromiso firmada por el Presidente de Tonga Offshore Mining Limited en que se afirma que cumplirá con el párrafo 14 del reglamento.

16. En la sección 6 se muestra que a Tonga Offshore Mining no se le ha asignado ningún contrato anterior con la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.
 17. Tonga Offshore Mining se propone aplicar con éxito este proyecto de forma que beneficie al pueblo de Tonga, a la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y a la comunidad internacional, y espera con interés trabajar dentro del régimen de la Autoridad para desarrollar estos recursos dentro de la Zona.
 18. TOML está sujeta al control efectivo del Reino de Tonga y a sus leyes y reglamentos.
-